

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4477 METALURGICA VAT, S.A.

A los efectos legalmente oportunos, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta sociedad celebrada el 16 de mayo de 2023, acordó por unanimidad, y con cargo a reservas de libre disposición, reducir el capital social de la Compañía en la cifra de 61.440,80 euros, pasando la cifra del capital social actual de 183.008,00 euros a la de 121.363,20 euros, mediante la amortización de 10.240 acciones, de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 3.201 a 6.600, 7.251 a 7.750, 8.471 a 10.000, y 19.601 a 24.880, todos inclusive. La finalidad de la reducción acordada es la de restituir aportaciones a los socios titulares de las referidas acciones amortizadas, habiendo quedado constituida por la cuantía, y con el régimen y efectos que establece el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva especial a que el citado precepto se refiere. Como consecuencia de la reducción de capital señalada, el capital social de la compañía queda reducido a la cifra de 121.363,20 euros, y estará representado por 20.160 acciones sociales de 6,02 euros de valor nominal cada una.

Zamudio, 19 de junio de 2023.- La Presidenta del Consejo de Administración, D^a Eburne Arechaga Urquijo.

ID: A230025985-1